



ACTA SESION ORDINARIA N° 16
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 03 de Junio del 2015, siendo las 15:22 Horas , en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 16 del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, Doña María Isabel Vásquez, Don Fernando Ojeda González, Isabel Águila Ñancul, Julia Bahamonde Barria y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 23 / 2015
- 4.- Aprobación Bases Concurso Público Control Interno
- 5.- Entrega de Informe Trimestral Control Interno
- 6.- Entrega de conciliaciones bancarias y Bases licitación cuentas corrientes
- 7.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Serán aprobadas en la próxima sesión del H. Concejo Municipal

2.- Correspondencia:

No Hay.

3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 23 / 2015

De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria:

En atención a la necesidad de restituir el presupuesto a la actividad Aniversario de Villa Tehuelches por un monto de \$ 1.000.000. Se adjunta esta modificación presupuestaria con el objeto de desarrollar dicha actividad.

	DISMINUCION DE GASTO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
24-03-101-001	A servicios Incorporados a su gestión-Educación		1.000.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTO	0	1.000.000

	AUMENTO DE GASTO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22-01-001	Para Personas	1.000.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTO	1.000.000	

Se procede a la votación:



VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

ACUERDO N° 42/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 23/2015 Área Municipal presentada.

4.- Aprobación Bases Concurso Público Control Interno

El Sr. Alcalde solicita la aprobación de las Bases del Concurso Público para proveer el cargo vacante de Director de Control Interno.

ACUERDO N°43/2015

El H. Concejo Municipal aprueba las Bases del Concurso público de Antecedentes para proveer el cargo vacante de Director de Control Interno.

5.- Entrega de Informe Trimestral Control Interno:

Se hace entrega al H. Concejo Municipal del Informe de Control Interno correspondiente al Primer trimestre del año 2015.

6.- Entrega de conciliaciones bancarias y Bases licitación cuentas corrientes:

Se entrega al H. Concejo Municipal las Bases de licitación de las cuentas corrientes, explicando el contenido de las mismas el Director de Administración y Finanzas Sr. Rody Hernández, para ser analizadas la próxima sesión.

Respecto a las conciliaciones bancarias se señala que se están revisando para ser entregadas.

*A continuación el Sr. Alcalde presenta la **Modificación Presupuestaria N° 24** para su aprobación, que corresponde a los recursos provenientes de la Subdere destinados a los trabajadores de la Empresa recolectora de residuos domiciliarios, que fueron imputados a la cuenta 22.08.001 – Servicio de Aseo, de acuerdo a la modificación presupuestaria N°21, aprobada en Sesión Ordinaria N° 14 del H. Concejo Municipal de fecha 20 de Mayo del 2015, debiendo ser imputados a la cuenta 24.01.999 - Otras transferencias al sector privado.*

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22-08-001	Servicios de Aseo		2.279.022
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	0	2.279.022

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
24-01-999	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	2.279.022	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	2.279.022	0



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

ACUERDO N° 44/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 24/2015 Área Educación presentada.

7. Varios

A continuación el Director de Secplan se refiere y explica en detalle el estado de avance del Plan Seccional de Villa Tehuelches solicitando a los Sres. Concejales que lean el informe correspondiente para lo cual entregará una copia a quien lo solicita, de manera que puedan entregar sus observaciones dentro de una semana.

El Sr. Alcalde manifiesta que existen tres sitios disponibles, para lo cual habría que ver la forma de entregarlos ya que existen varios interesados, pudiendo ser a través de una licitación pública al mejor postor, situación que hay que definir.

Se emiten diversas opiniones sobre el tema y se concluye en poder efectuar una reunión de Comisión para analizar tema Plan Seccional.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:40 horas.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
Y DE LA
ALCALDIA
RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ACTA SESION ORDINARIA N° 17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 10 de junio de 2015, siendo las 16:08 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la 17ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, doña María Isabel Vásquez, doña Maria Isabel Aguila, don Fernando Ojeda González, doña Julia Bahamonde Barria, y actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal y de la Alcaldía (S) doña Elena Zúñiga Cárcamo.

Se encuentran presentes el Director de la Secretaria Comunal de Planificación don Manuel Barria y el Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal don Raul Vivar.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Actas
2. Correspondencia
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 25/2015
4. Aprobación de entrega de recursos proyecto Centro de Madres "El Camino"
5. Entrega de Conciliaciones Bancarias
6. Varios

Aprobación Actas

Se procede a hacer entrega de las actas N° 11, N° 13, N° 14, N° 15 y N° 16 para que sean aprobadas en la próxima sesión de concejo.

Correspondencia

- Carta de fecha 25 de mayo de 2015 del Sr. Patricio Oyarzo Maldonado.

Aprobación Modificación Presupuestaria N° 25/2015

De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 letra A de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria:

Debido a la urgencia de adquirir un compresor para el funcionamiento del equipo odontológico para la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches situación que afecta el programa GES, las emergencias y los programas de salud bucal de la Junaeb.

AREA: SALUD

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215 - 22 - 04 - 011	Servicios de Aseo		700.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	0	700.000

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215 - 29-05-999	Otras	700.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	700.000	0



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 45/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 25/2015 Área Salud presentada.

Aprobación de entrega de recursos proyecto Centro de Madres “El Camino”

Se procede a informar al Honorable Concejo que la organización Centro de Madres “El Camino” no tiene rendiciones anteriores pendientes, lo cual fue informado por la unidad de Control, para lo cual se pide la aprobación para la entrega de un aporte de \$ 1.480.000.- como subvención para el presente año.

Acuerdo N° 46/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la entrega como subvención al Centro de Madres “El Camino” para el año 2015 de un aporte de \$ 1.480.000.-

Entrega de Conciliaciones Bancarias

El Sr. Alcalde señala que se entregarán en papel y que para la próxima sesión se analizarían con la unidad de Control. Se hace entrega de las conciliaciones correspondiente al Área Salud de enero a mayo de 2015, quedando pendientes por entregar dentro de los próximos días las del área Educación y Municipal.

Varios

El Sr. Alcalde procede a presentar la modificación presupuestaria N° 26/2015 correspondiente al Área Educación, y que tiene relación a lo informado por la Subsecretaría Ministerial de Educación los ingresos por el programa EXFAGEM 2014 que se enmarca en el Plan de Fortalecimiento de Educación Pública y que están disponibles en la cuenta municipal.

AREA EDUCACION

	PRESUPUESTO INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215.31.02.004	Obras Civiles		\$ 4.400.000,00
215.22.11.001	Estudios e Investigación		\$ 1.300.000,00
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	0	\$ 5.700.000,00

	PRESUPUESTO GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 2.500.000,00	
215.31.02.002	Consultorías	\$ 3.200.000,00	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 5.700.000,00	



Se analiza muy en extenso esta modificación entregando el Sr. Sostenedor de Educación don Raul Vivar y el Jefe de Planificación don Manuel Barria un completo detalle y explicación de la modificación presentada, haciendo diversas consultas los señores concejales las cuales son aclaradas.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 47/2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 26/2015 Área Educación presentada.

El Sr. Alcalde cede la palabra a los señores concejales para que den cuenta de las comisiones de trabajo que se han reunido.

Toma la palabra el Concejal Sr. Peña quien entrega un detalle de las comisiones que han sesionado y los acuerdos que se han tomado, siendo estos:

- Comisión Deporte y Cultura**

Se trabaja con la Directora de Desarrollo Comunitario quien da a conocer programación de cultura que incluye taller fotográfico, taller folclórico tradicional para adultos, mochila viajera y fomento lector con títeres.

También se comenta necesidad de implementar horarios en módulos de comercio ya que hay vecinos que quieren traer trabajos para poder ser vendidos. Por lo tanto se hace necesario identificar a las personas que están trabajando en artesanía.

Respecto al deporte se solicita a Dideco invitar a la nueva organización deportiva artística cultural para conocer sus lineamientos y proyecciones a una próxima reunión de la comisión de trabajo. También se solicita invitar a la agrupación gaucha para saber si rindió sus fondos.

El Concejal Sr. Ojeda consulta si hay algún modulo que quede abierto para cualquier persona que quiera venir a trabajar y vender sus productos.

La Concejala Sra. Vasquez consulta si la nueva agrupación son las mismas personas que la agrupación gaucha.

- Comisión Presupuesto**

Los señores concejales manifiestan su opinión acerca del desorden que hay en el presupuesto y la preocupación generalizada por esto, esto a raíz de la gran cantidad de modificaciones presentadas. Los señores concejales están de acuerdo en solicitar una Auditoría Externa.

En otro orden de cosas, respecto a la carta presentada por el Sr. Oyarzo, el Sr. Alcalde señala que hay mucha gente interesada en adquirir sitios en nuestra Villa, agregando que nos quedan tres sitios que se encuentran urbanizados y que tendremos que ver que haremos, que destino le damos, si se van a licitar o se van a entregar, ver cual es el camino que vamos a tomar".

La concejala Sra. Vasquez señala "yo personalmente no soy partidaria de entregarlos, estamos tan escasos e terreno y no sabemos que va a pasar".



La concejala Sra. Aguila agrega "yo creo que hasta que no tengamos el plan seccional listo".

Plantea el Sr. Alcalde "otro tema importante que yo quiero plantear, esta villa se llama Villa Tehuelches, es el nombre que le dieron, pero hay una propuesta y que me parece tremendamente interesante la posibilidad de cambiarle el nombre, colocarle Villa Aonikenk".

El concejal Sr. Peña señala "no sé en qué nos afecta porque en los textos la palabra Tehuelches y Aonikenk significan lo mismo".

El Sr. Alcalde sugiere que lo vean, lo analicen y en una próxima sesión lo conversamos, incluso podríamos traer un historiador.

El concejal Sr. Santelices manifiesta "respecto al refugio arriero a tenido muy poco uso porque ha sido muy complejo el tema de la llave, entonces la verdad que la gente sigue ocupando el de al lado, entonces lo ideal sería mandar a hacer llaves y entregarle a cada ganadero de la comuna".

Responde el Sr. Alcalde "se facilito y quedo muy sucio cuando lo usaron, entonces la idea es tomar la experiencia de otros, dejar una copia de la llave en la posta donde hay gente las 24 horas y que lleguen ahí a pedirlo".

El concejal Sr. Ojeda consulta "si eso se puede facilitar por ejemplo a una persona de forestal que de repente no tiene como movilizarse y su pudiera quedar ahí, y como una forma de darle uso también". Se le responde que sí, que si es una situación de emergencia y si no tenemos como solucionar el problema por supuesto que sí, es la obligación del municipio ayudar a los vecinos.

Cambiando de tema el Sr. Peña consulta "respecto al termo del internado que todavía no se ha instalado, el hecho que nosotros tenemos a Manuel que es una persona que tiene la capacidad de certificar la instalación que podría hacerla cualquier auxiliar de nosotros. Lo otro hace un año hubo un compromiso de instalar en el paradero calentadores aéreos y luz, porque no es muy agradable estar esperando bus y menos con las condiciones y bajas temperaturas que hay en estos momentos, porque en verano no hay problema. Y por ultimo saber que paso con los paraderos que se iban a instalar en Morro Chico.

El Sr. Alcalde señala que se verán estos temas con Secplan.

La concejala Sra. Vasquez plantea que se había pedido copia del proyecto Ampliación Seccional para los concejales.

Se le responde que para próxima semana se le hará entrega.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:43 horas.



ELENA ZUÑIGA CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE LA ALCALDIA (S)



**ACTA SESION ORDINARIA N° 18
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 24 de Junio del 2015, siendo las 16:30 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 18 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, Doña María Isabel Vásquez, Don Fernando Ojeda González, Isabel Águila Nancul, Julia Bahamonde Barria y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

Se encuentran presentes además el Director de Secplan Don Manuel Barria y la Sra. Maricel Garay.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas Nos. 11, 13, 14, 15, 16 y 17 respectivamente.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 28, 29, 30 y 31 / 2015
- 4.- Varios

1.- Aprobación Actas Nos. 11, 13, 14, 15, 16 y 17 respectivamente:

Las actas Nos. 11, 13, 15 y 16 son aprobadas sin observaciones.

El Acta N° 14 dice Oscar Bustos – debe decir José Bustos.

El Acta N° 17 falta asistencia de concejala Isabel Águila.

Con los alcances señalados se aprueban las Actas Nos. 14 y 17.

2.- Correspondencia:

Seminario Asociación Regional de Municipalidades a efectuarse los días 02 y 03 de Julio del 2015.

Se hace entrega de las conciliaciones bancarias de Enero a Mayo 2015 correspondiente al Área Educación.

Respecto a las Bases para la licitación de cuentas corrientes, el Sr. Alcalde señala que solamente falta la aprobación del asesor jurídico, para que sean entregadas al H. Concejo Municipal.

Se abre un debate referente al tema Plano Seccional de Villa Tehuelches, abordado recientemente en reunión de comisión de trabajo.

3.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 28, 29, 30 y 31 / 2015:

De acuerdo a lo señalado en el Art. 58, letra A de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se solicita al Honorable Concejo Municipal su acuerdo para aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias:

Modificación Presupuestaria N° 28

Esta modificación se realiza para regularizar el pago del Fondo Común Municipal.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

AREA: GESTION

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215-24-03-090-001	Aporte Año Vigente		\$ 800.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	0	\$ 800.000

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215-24-03-090-002	APORTE OTROS AÑOS	\$ 720.000	
215-24-03-090-003	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	\$ 80.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 800.000	0

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 48 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 28/2015 Área Municipal presentada.

Modificación Presupuestaria N° 29

Esta modificación se presenta con la finalidad de financiar la remuneración del cargo de Directora de Control de Planta hasta diciembre, por dejarse sin efecto modificación anterior.

AREA: GESTION

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		\$ 3.500.000
34-07-000	Deuda Flotante		\$ 4.038.702
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	0	\$ 7.538.702

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
21-01-001-001	Sueldos Base	812.855	
21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25 D.L. N° 3551	1.792.685	
21-01-001-007-001	Asignación Municipal Art. 24 y 31 D.L. N° 3551	1.355.740	
21-01-001-009-005	Asignación Art.1 Ley N° 19529	55.035	
21-01-001-014-001	Incremento previsional Art.2 D.L. 3501 de 1980	173.710	
21-01-001-014-002	Bonificación Comp. De Salud, Art. 3° Ley	98.655	
21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria Art. 10° Ley N° 18675	239.700	
21-01-001-014-999	Otras Asignaciones Compensatorias	160.000	
21-01-001-015-001	Asignación Única Art. 4 Ley N° 18717	34.140	
21-01-001-022	Componente Base Asignación de Desempeño	847.916	
21-01-001-038	Asignación Zonas Extremas	900.000	
21-01-003-001-001	Asignación de Mejoram. De la Gestión Municipal	461.266	
21-01-003-002-001	Asignación de Mejoram. De la Gestión Municipal	407.000	



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

21-03-005	Suplencias y Reemplazos	200.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 7.538.702	\$ -

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 49 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 29/2015 Área Municipal presentada.

Modificación Presupuestaria N° 30

Esta modificación corresponde a la adquisición de neumáticos con clavos para las camionetas municipales y para cancelar deuda pendiente a la Asociación Regional de Municipalidades.

AREA: GESTION

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22-06-002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		\$ 600.000
34-07-000	Deuda Flotante		\$ 1.000.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	0	\$ 1.600.000

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22-04-011	Rep. y Accesorios para Mant. y Rep. De Vehiculos	\$ 600.000	
24-03-080-002	A Otras Asociaciones	\$ 1.000.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 1.600.000	0

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 50 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 30/2015 Área Municipal presentada.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Modificación Presupuestaria N° 31

Esta modificación se efectúa para cancelar deuda pendiente a la Asociación Regional de Municipalidades.

AREA: GESTION

	AUMENTO DE INGRESO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
03-01-003-002	Permisos Provisorios	150.000	
08-99-001	Devoluciones y Reint. No provenientes de impto.	750.000	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESO	\$ 900.000	\$ -

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
24-03-080-002	A Otras Asociaciones	\$ 900.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 900.000	0

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 51 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 31/2015 Área Municipal presentada.

A continuación el Sr. Alcalde se refiere a la modificación presupuestaria N° 01 / 2015- cambio reasignación de subasignación.

AREA: MUNICIPAL

	PRESUPUESTO INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
13.03.002.001	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIP. COMUNAL	14.226.821	
15.00.000	SALDO INICIAL DE CAJA	56.907.288	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	71.134.109	

	PRESUPUESTO GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
31.02.004.018	CONSTRUCCION GRADERIAS MEDIALUNA VILLA TEHUELCHES	48.434.758	
31.02.004.019	MEJORAMIENTO TECHUMBRE ESCUELA DIEGO PORTALES	22.699.351	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	71.134.109	



El Sr. Manuel Barría, Director de Secplan explica que es necesario efectuar una rectificación a las subasignaciones identificatorias de los proyectos, correspondiente a la modificación presupuestaria N°01/2015.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Ñancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 52 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la rectificación a las subasignaciones de los proyectos, correspondiente a la modificación presupuestaria N° 01/2015 Área Municipal presentada.

4.- Varios:

Se fijan las próximas sesiones para los días 01 y 08 de Julio del 2015.

Referente al Seminario de la Asociación Regional de Municipalidades a efectuarse los días 02 y 03 de Julio del 2015, confirman su asistencia las concejales María Isabel Vásquez, Isabel Águila, Don Sergio Santelices y por confirmar Don Omar Peña y Doña Julia Bahamonde.

El Sr. Alcalde informa que la Segunda semana de Julio entre el 13 y 16 se desarrollará un evento internacional de ajedrez.

Aprobación Patentes de Alcohol:

Se presentan las Patentes de alcohol para su aprobación de acuerdo al detalle que se señala:

IRMA MONTAÑA AGUILAR RUT. N° 3.755.715-3 ROL 2.018	DEPOSITO DE "A" BEBIDAS ALCOHOLICAS	VILLA TEHUELCHES KM. 100 RUTA 9 N.
IRMA MONTAÑA AGUILAR RUT N° 3.755.715-3 ROL 2.034	CASA DE PENSION "B" b)	VILLA TEHUELCHES KM. 100 RUTA 9 N.
JUANA DIAZ VELIZ RUT 4.097.731-7 ROL 2.012	RESTAURANT DIURNO "C"	VILLA TEHUELCHES KM. 100 RUTA 9 N.
VIVIANA RUBY LAUSIC IGLESIAS RUT N°928.998-1 ROL 2.033	HOSTERIA "I"	KM. 138 RUTA 9 NORTE SECTOR MORRO CHICO
SERVICENTRO LUIS SILVA MERCADO E.I.R.L. RUT.N°13.683.108-9 ROL N° 2.028	"f"	KM.55 SECTOR GOBERNADOR PHILLIPI RUTA 9 NORTE



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 53 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba las patentes de alcohol presentadas para su aprobación, correspondiente al Período Julio – Diciembre 2015.

La Sra. María Isabel Vásquez solicita autorización a una invitación de Sernam día de la Mujer junto a Isabel Águila. Se autoriza asistencia.

La Sra. María Isabel Vásquez solicita autorización para asistir a Mesa energética de la Umag, el día martes de 14:30 a 18:30 en Hotel Diego de Almagro. – Convocatoria (Autorizada).

El Sr. Alcalde señala que sería importante hacer esa mesa de trabajo en Villa Tehuelches. Se invitará al Seremi para una próxima sesión.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17.18 Horas


RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL